

ACTA DE GRADO

COLEGIO SAN JOSE

Inscripción S.E. _____

DANE 37600100395

Dirección Calle 2B #66A-46

Teléfono 39 08 88

Jornada Diurna

En la ciudad de Cali a los veintinueve (29) días del mes de Junio del año 1991 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO SAN JOSE

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, según Resolución No. 1117 del 21 de Abril de 19 64

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: GINA YOHANA GUERRERO GONZALEZ

T.I. # 740203-04093 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 10 de fecha Junio 29/91

que consta de 104 alumnos que comienza con el nombre de GLORIA ADRIANA

ADARVE QUINTERO y se cierra con el nombre de ROCIO DALILA

ZAMORA TREJOS, firmado y sellado por HNA. GLORIA INES CASTRILLON R.

(Rector) y HNA. LUZ ELENA RESTREPO B. (Secretario).

Dada en Cali a los 29 días del mes de Junio

de 19 91

Firmado y Sellado

Hna. Gloria Ines Castrillon R.
El Rector o Director

C.C. No. 31-247.341 de Cali

Hna. Luz Elena Restrepo B.
El Secretario

C.C. No. 31-245.036 de Cali

DIPLOMA No. 165904

La República de Colombia

y en su nombre

COLEGIO SAN JOSE

CALI - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION No. 1117 DEL 21 DE ABRIL DE 1964

Confiere a

Gina Yohana Guerrero González

I. I. No. 740203-04093 de Cali Valle

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

John Blasco Lina Castellón H.
Rector

Luis de la Cruz Restrepo B.
Secretario

Expedido en Cali a 29 de Junio de 1991

Anotado al Folio 112-003

Libro de Registro No. 105

Antes
Secretario de Educación

En Santiago de Cali a 22 de Septiembre de 1993

165904

Centro de Diplomas - Cali - Tel. 37 25 65

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Educación Departamental

SECCION DIPLOMAS

ANOTADO AL FOLIO No. 112-003

LIBRO DE REGISTRO No. 105

En Santiago de Cali a 27 de *Septiembre* de 1993

أنتدین





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

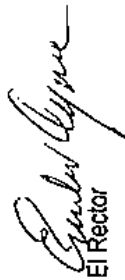
Fisioterapeuta

a

Gina Yohana Guerrero González

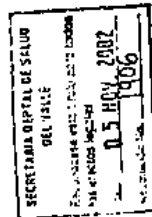
identificado con C.C. 66901522 Cali (Valle)

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los **11** días, del mes de **Diciembre** de **1998**


El Rector


El Decano

Registro al folio 266 - 27 del Libro I de Diplomas, a los 11 días del mes de Diciembre de 1998



024439



Universidad del Valle

RECTORIA

ACTA DE GRADO No 698

En la Ciudad de SANTIAGO DE CALI , Departamento del VALLE DEL CAUCA, el día 11 de DICIEMBRE de 1998, de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 710 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de

FISIOTERAPEUTA

Resolución No RES 1711 de 15/07/88 - ICFES

GINA YOHANA GUERRERO GONZALEZ

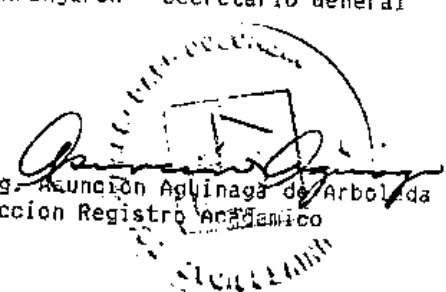
IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 66901522 CALI(VALLE)

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 710 del 11 de DICIEMBRE de 1998 y anotado en el Libro 1 Folio 266 Registro 27 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 11 de DICIEMBRE de 1998

(Fdo) Emilio Alfaro Nasser - Rector

(Fdo) Miguel Guillermo Camacho Aranguren - Secretario General


Ing. Asunción Aguilera de Arbolada
Sección Registro Académico

19410 ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACION EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

RESOLUCION No. 76- 1906

- 5 NOV. 2002

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional.

El Secretario Departamental de Salud del Valle, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994 y el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000,

CONSIDERANDO

Que *GINA YOHANA GUERRERO GONZALEZ*, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66.901.522 expedida en Cali (V), solicitó el registro de su Título de *Fisioterapeuta*, que le otorgó La Universidad del Valle el 11 de diciembre de 1998

Que dicho título se encuentra Registrado en La Universidad del Valle, folio 266-27 Libro 1, del 11 de diciembre de 1998.

En consideración éste Despacho

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO

Autorizar a *GINA YOHANA GUERRERO GONZALEZ* Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66.901.522 expedida en Cali (V), para desempeñarse como *Fisioterapeuta* en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO

Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HERNAN SAA OBREGÓN
Secretario Departamental de Salud